



**Autoinforme de seguimiento curso 2020/21
(Convocatoria febrero 2022)**

GRADO EN: Estudios árabes e islámicos

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

| | |
|--|--------------------------|
| Elaborado: | Aprobado: |
| Comisión de Garantía de Calidad del Centro | Junta de centro |
| Fecha: 24/02/2022 | Fecha: 24/02/2022 |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

| | | |
|---|---|---|
| Universidad | Universidad de Cádiz | |
| ID Ministerio | 2501740 | |
| Denominación del título | Grado en Estudios árabes e islámicos | |
| Curso académico de implantación | 2010/11 | |
| Web de la titulación | https://tinyurl.com/yvasqzka | |
| Oferta de título doble | SÍ | X |
| | NO | |
| En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s | PCEO Grado en Estudios árabes e islámicos- Estudios ingleses | |
| Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia) | Presencial | |
| Fecha de verificación | 21/06/2010 | |
| En su caso, fecha de la última modificación aprobada | 28/01/2016 | |
| En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación | 23/06/2017 | |
| Sistema de Garantía de Calidad | Centro | X |
| | Título | |

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

| APLICACIÓN O HERRAMIENTA | URL | USUARIO | CLAVE |
|-------------------------------|---|-------------|-------------|
| Espacio COLABORA (evidencias) | https://colabora.uca.es | evgraarabes | c201942 |
| Sistema de Información | https://sistemadeinformacion.uca.es | acredita | acredita592 |

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB
Análisis y Valoración:

| INDICADOR (TÍTULO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro | 2,85 | 0 | 3,33 | - | 3,5 |
| ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro | 3,17 | 4,25 | 3,62 | - | 4 |
| ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s | 3,45 | 3,51 | 3,6 | - | 3,71 |

| INDICADOR (CENTRO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro | 3,46 | 3,31 | 3,29 | - | 3,32 |
| ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro | 4,31 | 4,41 | 4,36 | - | 4,2 |
| ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s | 3,45 | 3,51 | 3,6 | - | 3,71 |

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Grado en Estudios árabes e islámicos se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

El grado de satisfacción de estudiantes y profesorado con la información pública del Título ha obtenido buenos indicadores: 3,5 puntos en el caso de los estudiantes (máximo histórico de este valor) y 4 puntos en el del profesorado. El primero es ligeramente superior a la media del Centro (3,32 puntos) y el segundo ligeramente inferior (4,2 puntos). La información del PAS, que se comparte con el conjunto de titulaciones del Centro, muestra igualmente una progresión constante en los últimos años, alcanzándose en el curso 2020/21 el máximo histórico en el indicador de satisfacción con la información pública.

Si bien se procura disponer de toda la información necesaria en la web del título, se han habilitado otros procedimientos informativos y utilitarios en aspectos particulares especialmente importantes para los estudiantes. Nos referimos concretamente a todo lo relativo a los trabajos de fin de grado (TFG). Si bien desde la web se accede a la información completa, se ha dispuesto un Campus virtual del TFG para todos los estudiantes matriculados y profesorado concernido, compartido por todas las titulaciones del Centro, y se invita a utilizar este Campus virtual, tanto para obtener información, como para preguntar dudas, descargar archivos y entregar documentos. La información de la web, respecto a los TFG, se concibe más bien como servicio para el conjunto de la comunidad universitaria, y el Campus virtual del TFG como herramienta ordinaria para los estudiantes en período de realización de su trabajo.

Apartado COVID:

Por otro lado, Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, la Facultad de Filosofía y Letras, donde se imparte el Grado en Estudios árabes e islámicos, habilitó el llamado "Espacio Covid" (<https://filosofia.uca.es/espacio-covid/>) donde se incluía información sobre el Equipo COVID del Centro, la responsable del Equipo COVID en el Centro y el Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Puntos Fuertes:

- La página del web del título contiene prácticamente toda la información que se pueda necesitar por todos los grupos de interés.

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso (disponible en <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>), puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010; SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012; SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017) para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA, siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA (disponible en <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/>). La última revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el SGC de los Centros de la UCA, adaptándose al nuevo paradigma conducente al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021. Más información en <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/>

Todas y cada una de las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de:

- diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC
- trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad
- diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos
- informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS)
- diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2021 y se encuentran en <https://peuca3.uca.es>

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en <https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título, cuya última composición quedó aprobada en diciembre

de 2021. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso. En lo concerniente al curso 2020-21 fueron concretamente las siguientes 2020/2021: (9 de septiembre 2020; 15 de septiembre de 2020; 14 de mayo de 2021; 21 de mayo de 2021; 31 de mayo de 2021; 29 de junio de 2021; 9 de julio de 2021; 28 de julio de 2021; 10 de septiembre 2021; 13 de diciembre de 2021). Disponibles en <https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2020-2021/>
- los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo
- la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Estudios árabes e islámicos, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado fundamentalmente en los siguientes puntos:

1. Informes del Sr. Decano.
2. Aprobación plan docente preliminar
3. Aprobación calendario exámenes
4. Líneas y directrices para la gestión y evaluación del TFG y TFM
5. Revisión de guías académicas
6. Catálogo de asignaturas para estudiantes Erasmus
7. Aprobación del calendario académico del Centro
8. Propuesta de horario y calendario de exámenes
9. Plan docente del Centro
10. Criterios a seguir para la celebración de exámenes de septiembre
11. Solicitud de incompatibilidad de actividades
12. Aprobación de cronograma para TFM
13. Aprobación de objetivos de calidad del Centro
14. Aprobación de FSGC-P03-01 (PROA)
15. Aprobación del Plan de acción tutorial

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog?locale=es_ES), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto). Estas acciones de mejoras han resuelto aspectos débiles detectados en anteriores informes de seguimiento de la Deva o en el informe de renovación de la acreditación, como la conveniencia de implementar proyectos de innovación docente (<https://cutt.ly/Br2TnT8>), incrementar el número de convenios con universidades árabes (<https://cutt.ly/4y31NMQ>) o mejorar la satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional (ver Apartado 5º del presente autoinforme). El título lleva a cabo un análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo a

partir de datos e indicadores, también reflejado en los autoinformes de Seguimiento del Título, y un seguimiento de los indicadores que todavía no se consideran resueltos, como la elevada tasa de abandono o la baja de graduación (Apartado 3º de este autoinforme).

Apartado COVID

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad.

A nivel de Centro, la Comisión de Garantía de Calidad ha asumido las decisiones generales tomadas en el conjunto del ámbito universitario, adaptándolas a la situación específica de los títulos del Centro. Estas decisiones se han centrado en el ajuste del calendario entre docencia presencial, virtual y nuevamente presencial, la realización de exámenes presenciales o virtuales, las medidas de distancia personal en las clases y la obligatoriedad de tener abiertas las puertas y ventanas de las aulas, la decisión de mantener el carácter virtual de la evaluación de los TFG y TFM en todas las convocatorias del curso 2020/21. También adoptó medidas para permitir la realización virtual de exámenes de los estudiantes positivos en Covid o la realización de exámenes en un llamamiento especial para este tipo de alumnos. Por lo que respecta al Grado en Estudios árabes e islámicos, el hecho de que contase con un número reducido de alumnos hizo que la del Centro aprobase la presencialidad completa en la impartición de clases y en la realización de exámenes para las asignaturas del segundo semestre del curso 2020/21. En el primer semestre se siguió la disposición general de pasar a la modalidad virtual entre el mes de noviembre y las vacaciones de Semana Santa. En titulaciones más numerosas, se mantuvieron limitaciones en la presencialidad en clases y en los exámenes.

Puntos Fuertes:

- Buen funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

| INDICADOR (TITULO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento | 64,71% | 74% | 83,67% | 81,78% | 80,6% |
| ISGC-P04-02: Tasa de éxito | 85,94% | 89% | 92,48% | 93,24% | 93,5% |
| ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) | 75,29% | 84% | 90,48% | 87,71% | 86,1% |
| ISGC-P04-04: Tasa de abandono | 27,8% | 33,33% | 57,14% | 75% | 44,4% |

| | | | | | | |
|---|----------------------------------|-------|---------|--------|--------|--------|
| ISGC-P04-05: Tasa de graduación | | 11,1% | 13,33% | 21,43% | 0% | 22,2% |
| ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia | | 85,9% | 93,02% | 91,04% | 84,17% | 82,7% |
| ISGC-P04-07: Duración media de los estudios | | 5 | 6 | 5,33 | 6,17 | 5,9 |
| ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas | | - | - | - | - | 1 |
| ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad | Movilidad entrante internacional | 38,4% | 123,08% | 49,41% | 45% | 64,29% |
| | Movilidad entrante nacional | - | - | - | - | - |
| | Movilidad saliente internacional | 11,1% | 2,56% | - | - | - |
| | Movilidad saliente nacional | - | - | - | - | 3,57% |
| ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente | | 1,79 | 1 | 2 | - | 3,06 |
| ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM | | 3,63 | - | 2 | - | 3,6 |
| ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes | | 4,27 | 4,21 | 3,33 | - | 3,5 |
| ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas | | 3,18 | 3,88 | 4,76 | - | 5 |
| ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas | | 4,27 | 4,29 | 3,5 | - | 4 |
| ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes | | 2,2 | 1 | 2,5 | - | 4,5 |

| INDICADOR (CENTRO) | | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento | | 79,23% | 80% | 77,83% | 86,71% | 82,8% |
| ISGC-P04-02: Tasa de éxito | | 88,59% | 89% | 87,72% | 94,09% | 91,3% |
| ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) | | 89,44% | 90% | 88,73% | 92,15% | 90,7% |
| ISGC-P04-04: Tasa de abandono | | 30,2% | 31,49% | 31,75% | 30,37% | 25% |
| ISGC-P04-05: Tasa de graduación | | 23,81% | 33,91% | 36,51% | 23,33% | 22,7% |
| ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia | | 90,2% | 88,73% | 89,86% | 86,92% | 86,7% |
| ISGC-P04-07: Duración media de los estudios | | 4,94 | 5,18 | 5,45 | 5,4 | 5,22 |
| ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas | | - | - | - | - | 1,99 |
| ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad | Movilidad entrante internacional | 18,6% | 73,32% | 18,94% | 18,85% | 11,96% |
| | Movilidad entrante nacional | 0,2% | 0,33% | 0,2% | 0,2% | 0,33% |
| | Movilidad saliente internacional | 4,6% | 6,2% | 6,85% | 5,6% | 2,14% |
| | Movilidad saliente nacional | 0,3% | - | 1,65% | 0,75% | 0,8% |
| ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente | | 2,71 | 2,55 | 2,6 | - | 2,81 |
| ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM | | 3,02 | 2,7 | 2,58 | - | 3,03 |
| ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes | | - | 4,48 | 4,53 | 3,89 | 4,3 |
| ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas | | - | 4,55 | 4,76 | 4,89 | 4,77 |

| | | | | | |
|--|-----|------|------|------|------|
| ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas | - | 4,46 | 4,49 | 4,27 | 3,22 |
| ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes | 3,1 | 3,1 | 2,86 | - | 3,55 |

El curso 2020/21 fue mixto en su dinámica docente. Comenzó siendo presencial, pasando a la modalidad virtual en el mes de noviembre y hasta las vacaciones de Semana Santa. Se volvió a la presencialidad en el tercer trimestre. La evaluación de las materias se hizo virtualmente en las asignaturas del primer semestre y presencialmente en las del segundo. La evaluación de los TFG se hizo en la modalidad virtual en todas las convocatorias. La experiencia del curso 2019/20, cuando estalló la pandemia, sirvió de experiencia para que no se produjesen problemas en el desarrollo de la docencia, así como las previsiones que se habían hecho en las guías docentes, en las que se contemplaba cualquier eventualidad. De este modo, se ha cumplido con la planificación establecida, como se demuestra en los indicadores que evidencian la falta de incidencias docentes o de quejas, que han sido nulas. Las guías docentes contemplaban la manera en que se desarrollaría la docencia presencial, la virtual y la semipresencial, en virtud de las circunstancias concretas de cada momento, por lo que la planificación establecida contemplaba todas las posibles situaciones en que podía desarrollarse la actividad docente. Las guías docentes contaron con un plan de contingencia, aprobado por la CGC del Centro, adaptado a las posibles situaciones que pudieran darse durante el curso 2020/21, inspirado en las adendas que hubo de implementarse en el curso anterior ante el confinamiento producido por la pandemia del Covid-19. Estas guías contemplaban contenidos y sistemas de evaluación específicos según se desarrollase la docencia presencial, semipresencial o virtualmente. El cumplimiento de la planificación prevista, ha hecho que los resultados de rendimiento, éxito, eficiencia o evaluación hayan sido buenos y muy parecidos a los obtenidos en el curso anterior. Las diferencias entre uno y otro curso son inferiores generalmente a 2 puntos, por lo que podemos considerarlas prácticamente diferencias estadísticas. Las del curso 2020/21 están ligeramente por debajo de las del anterior, pero hay que tener en cuenta que las circunstancias de la pandemia seguramente hizo que el proceso de evaluación de las competencias de los estudiantes llevó a una mayor flexibilidad del profesorado con los fallos en las pruebas de evaluación, lo que parece que fue una dinámica general en todas las etapas educativas y en todo el país. Respecto a la media del Centro, estas tasas se mantuvieron ligeramente por debajo, pero en niveles similares, excepto la de éxito, que fue algo superior a la del Centro.

Son especialmente importantes, y de especial seguimiento, las tasas de abandono y de graduación. Estas habían sido pésimas en el curso 2019/20, cuando habían alcanzado valores extremos en la serie histórica: 75% la de abandono y 0% la de graduación. En el curso 2020/21 se ha producido una mejora apreciable, la de abandono se ha reducido al 44,4% y la de graduación se ha elevado al 22,2%. Sin embargo, siguen siendo tasas que superan lo recomendado en la Memoria del Título y, en el caso de la de abandono, sensiblemente peor que la media del Centro (25%), quedando la de graduación casi igual que la del Centro (22,7%), y en su mejor nivel de los últimos cinco años.

El número de estudiantes matriculados ha sido reducido, tan sólo 3 estudiantes en el grado exento y 12 estudiantes en el PCEO Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses. La duración media de los estudios ha sido de 5,9 años, superior a la media del Centro (5,2 años), si bien ha mejorado respecto al curso anterior (6,17 años). Este indicador está relacionado con la baja tasa de graduación y se debe principalmente al hecho de que los estudiantes retrasan la presentación del TFG al curso siguiente después de haber superado el resto de materias.

En lo referente a las prácticas externas, la situación de la pandemia ha motivado una solicitud muy limitada de prácticas en empresas. La mayoría de los estudiantes prefieren cursar una asignatura práctica alternativa (Taller/Seminario de Aplicaciones de los estudios árabes e islámicos), combinada con la estancia Erasmus o en un país árabe. Sólo una estudiante solicitó y realizó prácticas externas. Los indicadores de satisfacción han sido buenos.

Respecto a los planes de movilidad, sólo tiene significado la movilidad internacional entrante, que alcanzó el 64,2%, la más alta de los últimos tres años, y sensiblemente superior a la media del Centro (11,9%). Esto se explica por el hecho de ser una titulación reducida en alumnos matriculados, por lo que el peso de los estudiantes Erasmus es más significativo. No se contabilizó movilidad internacional saliente o nacional entrante. La nacional saliente tuvo también escasa repercusión (3,5%).

El grado de satisfacción de los estudiantes ha reportado resultados satisfactorios. Especialmente significativo ha sido el de la satisfacción con la coordinación docente, que ha alcanzado el máximo histórico: 3,06 puntos. Este indicador venía siendo muy bajo, e inferior a las medias del Centro y de la Universidad, por lo que en el informe de renovación de la acreditación se pidió emprender medidas para mejorarlo. En el curso 2020/21 se ha situado por encima de la media del Centro (2,81) y de la Universidad (2,98). En el anterior Autoinforme de la titulación se notificaron las medidas desarrolladas para mejorar este índice; por ejemplo, reuniones conjuntas de profesorado y estudiantes y canalizar mejor la información. En el informe de seguimiento de la DEVA de julio de 20121 no se pudo dar por cerrado el seguimiento de este indicador, al no disponerse de datos del mismo en el curso 2019/20 a consecuencia de la pandemia.

El grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento del TFG se situó en 3,6 puntos; también en máximos históricos y por encima de las medias del Centro (3,03) y de la Universidad (3,18). El grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas ha sido de 3,5 puntos, inferior a la del Centro (4,3) y a la de la Universidad (4,2). Siendo el índice bueno, es inferior a los otros dos consignados por el hecho de que los tutores académicos reportan que no siempre los estudiantes realizan sus prácticas en centros en los que la lengua árabe se emplee especialmente. Y es que es difícil encontrar en la provincia de Cádiz centros donde esto ocurra, pues las circunstancias de la lengua árabe son especialmente difíciles, no pudiéndose comparar con ninguna otra. Sin embargo, los tutores de las empresas colaboradoras se muestran plenamente satisfechos, pues se ha alcanzado 5 puntos de valoración. La media del Centro es también excelente (4,77) y llama la atención el fuerte descenso en la media de la Universidad, que ha pasado de 4,82 el curso precedente a sólo 2,93; si no se ha suministrado mal este valor. La valoración de los estudiantes con las prácticas ha sido también positiva; 4 puntos. Es superior a la del Centro (3,2) y a la de la Universidad (3,5). También es cierto que es muy reducido el número de estudiantes que han realizado prácticas externas, a la hora de comparar este indicador. El alumnado de movilidad muestra igualmente un elevado grado de satisfacción: 4,5 puntos (máximo de los últimos cinco años al menos), mejor que la media del Centro (3,5) y la de la Universidad (3,3).

Los datos disponibles sobre el PCEO Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses los mostramos en el siguiente cuadro:

| INDICADOR (DOBLE TITULO) | | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|---|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento | | 87,24% | 81% | 71,3% | 80,43% | 72,6% |
| ISGC-P04-02: Tasa de éxito | | 92,8% | 87% | 81,98% | 93,87% | 86,8% |
| ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) | | 94,01% | 93% | 86,98% | 85,68% | 83,6% |
| ISGC-P04-04: Tasa de abandono | | - | - | - | - | 25% |
| ISGC-P04-05: Tasa de graduación | | - | - | - | - | 0% |
| ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia | | - | - | - | - | 0% |
| ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad | Movilidad entrante internacional | - | - | - | - | - |
| | Movilidad entrante nacional | - | - | - | - | - |
| | Movilidad saliente internacional | 2,6% | 22,22% | 10,64% | 11,9% | - |
| | Movilidad saliente nacional | - | - | 2,13% | - | 4,17% |

En este caso, el número de estudiantes nuevos matriculados en primer curso es de 12. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación muestran porcentajes algo inferiores a los del grado exento, principalmente en la de rendimiento: 72,6% en el doble grado, frente a 80,6 en el exento. Hay que advertir que el número de estudiantes de doble grado es superior al del grado exento, a la hora de comparar los indicadores entre ambos tipos de titulaciones, ya que no son números homogéneos. Los estudiantes de doble grado cursan las mismas materias obligatorias que los del grado exento de Estudios árabes e islámicos, pero también cursan las de Estudios ingleses. La naturaleza diferente de todas estas asignaturas explica en parte las diferencias en este tipo de indicadores. Por lo que se refiere a la tasa de abandono, ésta es inferior a la del grado exento: 25% frente a 44,4%. No disponemos de este indicador en cursos precedentes, por lo que desconocemos su evolución. Lo mismo sucede con la tasa de graduación, que ha sido del 0%; pero no disponemos de la de los cursos anteriores. Comparada con el grado exento, ha sido un indicador peor; pero lo del grado exento (22,2%) había sido también del 0% el curso precedente. Los efectos de la pandemia probablemente hicieron que no se produjera movilidad saliente internacional, que sí ocurría en los cursos anteriores. Respecto a la movilidad entrante internacional, seguramente no hay datos porque los estudiantes quedan adscritos por cada una de las titulaciones exentas: Estudios árabes e islámicos o Estudios ingleses, no por el doble grado.

Apartado COVID

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad, en relación al Grado en Estudios árabes e islámicos, tomó las siguientes decisiones:

- Paso de la docencia presencial a la virtual en el mes de noviembre de 2020 y hasta las vacaciones de Semana Santa de 2021-.
- Realización de la enseñanza virtual a través de Meet, por disposición general de la Universidad de Cádiz, dados los problemas de saturación que producía el programa utilizado oficialmente con anterioridad, Big Blue Button.
- Vuelta a la docencia presencial en las asignaturas del segundo semestre, a partir de Semana Santa de 2021.
- Realización de exámenes virtuales en las asignaturas del primer semestre del curso 2020/21.
- Realización de exámenes presenciales en las asignaturas del segundo semestre y convocatorias de junio y septiembre.
- Evaluación virtual de los TFG en todas las convocatorias del curso académico 2020/21.

Algunas de estas decisiones fueron diferentes a las tomadas por el SGC del Centro para titulaciones más numerosas en estudiantes matriculados, en los que se mantuvo mayor restricción en la presencialidad, tanto en clases como en exámenes. Por lo que respecta a nuestra titulación, la modalidad presencial quedaba garantizada en el hecho de que podían utilizarse aulas más grandes a las inicialmente previstas para albergar a todos los estudiantes, manteniendo las distancias de seguridad, pues al mantenerse la modalidad virtual en titulaciones con más alumnado, podían ocuparse las aulas de estas titulaciones.

Puntos Fuertes:

- Se mantienen tasas elevadas de rendimiento, éxito y evaluación.

| Fecha del informe DEVA | Recomendaciones recibidas | Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones |
|------------------------|---------------------------|---|
|------------------------|---------------------------|---|

| | | |
|--|--|---|
| (Informe de seguimiento) (*) | | |
| Informe seguimiento DEVA convocatoria 2020/21 (13/07/2021) | <i>Recomendación nº 4:</i> Hacer un seguimiento de la efectividad del procedimiento establecido para activar convenios con países de cultura árabe e islámica para favorecer la movilidad del estudiantado. | Acción de mejora: Recabar información sobre número o porcentaje de estudiantes que realizan estancias de estudios en universidades árabes. |

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

| INDICADOR (TÍTULO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. | 56,6% | 58,33% | 43,33% | 41,54% | 45,16% |
| ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. | 20,75% | 23,33% | 31,67% | 56,92% | 33,87% |
| ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. | 3,9 | 4,3 | 4,1 | 4,1 | 4,4 |
| ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). | 22,64% | 20% | 23,33% | 18,46% | 14,52% |
| ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. | 75% | 75% | 78,57% | 83,33% | 88,89% |
| ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. | 25% | 25% | 21,43% | 16,67% | 11,11% |

| INDICADOR (CENTRO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. | 47,85% | 48,85% | 47,68% | 43,33% | 50% |
| ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. | 30,67% | 28,74% | 35,1% | 47,22% | 32,35% |
| ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. | 4,2 | 4,2 | 4,2 | 4,2 | 4,3 |
| ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). | 24,54% | 22,4% | 17,66% | 13,33% | 12,94% |
| ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. | 67,5% | 66,7% | 77,5% | 87,5% | 86,36% |
| ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. | 32,5% | 33,3% | 22,5% | 12,5% | 13,64% |

El profesorado que impartió docencia en el curso analizado tuvo las modificaciones debidas a la jubilación de un catedrático y de un profesor titular y el correspondiente reemplazo por otros profesores de la escala de no funcionarios. En lo relativo a las materias específicas de Estudios árabes e islámicos, se produjo la jubilación de un catedrático y la contratación de un profesor sustituto interino en el segundo semestre del curso. Este profesor interino es doctor, por lo que se mantiene prácticamente el porcentaje de doctores y no doctores respecto al curso anterior, así como la estructura en la categoría del profesorado. Las jubilaciones indicadas han hecho que

el número de quinquenios del profesorado funcionario haya tenido una levísima reducción, pero las obtenidas por otras categorías de profesores hacen que el número de quinquenios globales se haya incrementado de 188 a 193. En sexenios, la jubilación de un catedrático merma el número de sexenios en la categoría de catedráticos, pero los obtenidos por los profesores titulares hacen que el cómputo global se haya incrementado levemente, de 84 a 85 sexenios en total (Indicadores P05-01 Evolución del personal académico del Título: <https://cutt.ly/hl1qpfd>, -en la página de este enlace hay que seleccionar Facultad de Filosofía y Letras y Grado en Estudios árabes e islámicos-). Esto manifiesta el mantenimiento y mejora en la competencia del profesorado de la titulación. El profesorado funcionario, catedráticos y titulares, es el responsable de la mayoría de créditos impartidos en la titulación; no obstante, la presencia importante de profesores sustitutos, que se incrementó en el segundo semestre. Asimismo, los profesores funcionarios adscritos al área de conocimiento de Estudios árabes e islámicos tienen su docencia asignada especialmente a las materias de la titulación, complementándola con otra referida a diferentes másteres.

Así pues, no se han producido grandes variaciones, manteniéndose el porcentaje de las áreas de conocimiento, y el profesorado nuevo incorporado que ha reemplazado al dado de baja se caracteriza por su competencia, manifestada en el Título de Doctor aportado, por lo que es completamente apto para todas las tareas docentes y de investigación previstas. Los trabajos de fin de Grado (TFG) presentados se hicieron con la tutorización de profesores doctores en todos los casos y siempre contratados a tiempo completo y durante todo el curso académico, a fin de mantener la cualificación del mismo. Es más, se hizo con profesorado que ya tenía experiencia docente en la titulación en los cursos anteriores, por lo que el nivel de cualificación ha sido óptimo. Además, la tutorización de TFG se hace en función de líneas temáticas según la especialización del profesorado, por lo que se asigna a los estudiantes el docente más idóneo a una determinada línea. Respecto al profesorado de prácticas externas, se mantuvo el mismo de los cursos precedentes, por lo que no se ha producido ningún cambio en este aspecto, manteniéndose la misma cualificación.

El profesor lector nativo de los dos cursos anteriores fue mantenido por tercer año consecutivo, dado que las circunstancias del COVID-19 desaconsejaron a la Universidad promover una convocatoria nueva de plazas de Lector, inicialmente prevista, pues los contratos de Lector se hacen habitualmente por dos años.

Por lo que se refiere a los aspectos formativos del profesorado, la participación de profesores en acciones formativas ha sido del 45,1%, algo superior a la del año anterior, aunque algo inferior a la media del Centro (50%). Los programas relativos a la enseñanza virtual, debido a las circunstancias del COVID-19, ha estimulado este nivel de participación. Por el contrario, se ha reducido el porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente, que ha pasado del 56,9% al 33,8. Es, no obstante, incluso superior a la media del Centro (32,3%), que también ha mermado el porcentaje respecto al curso anterior. La reducción de este porcentaje se refiere al profesorado de la titulación que imparte materias no específicas de Estudios árabes e islámicos, ya que el profesorado de esas materias específicas (coincidente con el área de Estudios árabes e islámicos) continuó desarrollando el mismo proyecto de innovación docente del curso anterior («Desarrollo de herramientas tecno-comunicativas y audiovisuales en el Grado en Estudios árabes e islámicos»), que no pudo concluirse en tiempo, debido a las circunstancias de la pandemia.

En lo referente a las evaluaciones del programa DOCENTIA, se ha reducido el porcentaje del profesorado evaluado, pasando del 18,4% al 14,5%, aunque sigue siendo superior a la media del Centro (12,9%). La gran mayoría de evaluaciones ha sido de “Excelente”, alcanzando el 88,8%, la más alta de la serie histórica y algo superior también a la media del Centro (86,3%). Resultados, por tanto, óptimos.

Estos porcentajes de capacitación, de formación y de evaluación del profesorado tienen su correspondencia con el indicador de Satisfacción global de los estudiantes con la docencia, que ha obtenido el máximo histórico: 4,4 puntos, cuando los dos cursos anteriores ya se habían obtenido indicadores muy buenos, de 4,1 puntos. En esta ocasión, ese porcentaje supera por primera vez la media del Centro, también en máximos históricos (4,3 puntos).

Apartado COVID

Respecto al profesorado, se pudo ejecutar y finalizar el proyecto de innovación docente antes referido, que había quedado interrumpido el curso anterior debido al confinamiento y circunstancias de la pandemia y, al igual que el resto de proyectos similares, fueron prorrogados en su ejecución por disposición general de la Universidad de Cádiz. Por otro lado, las actividades formativas del profesorado se hicieron en modalidad virtual y tuvieron como epicentro los cursos formativos relativos a la enseñanza virtual, como los correspondientes a Meet, Ágora y Connect.

Puntos Fuertes:

- El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia, que ha alcanzado el máximo histórico de 4,4 puntos.

| Fecha del informe DEVA (Informe de seguimiento) (*) | Recomendaciones recibidas | Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones |
|--|--|---|
| Informe seguimiento DEVA convocatoria 2020/21 (13/07/2021) | <i>Recomendación nº 6:</i> Seguimiento de las mejoras que se prevén introducir en la coordinación del título. | El grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente ha pasado de 1 punto en el curso 2017/18 a 3,06 puntos en el curso 2020/21, situándose por encima de la media del Centro (2,6 puntos) y de la Universidad (2,98 puntos), por lo que consideramos resuelta la recomendación. Se seguirá la evolución de este indicador. Indicador ISGC-P04-10: https://cutt.ly/Vl1oQFv |

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
Análisis y Valoración:

| INDICADOR (TÍTULO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título | 88,89% | 50% | 83,33% | 75% | 100% |
| ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título | 20% | 22,22% | 13,33% | 8,89% | 4,44% |
| ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título | 24,44% | 17,78% | 15,56% | 15,56% | 8,89% |
| ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título | 18,18% | 25% | 21,43% | 14,71% | 10,71% |
| ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica | 2,38 | 2 | 2,25 | - | 3,5 |
| ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional | 2,09 | 1 | 2,25 | - | 3 |
| ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título | 3,46 | 4,33 | 2,68 | - | 3,98 |
| ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título | 3,28 | 3,68 | 3,76 | - | 4,23 |

| INDICADOR (CENTRO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título | 70,89% | 78,43% | 81,27% | 77,74% | 82,63% |
| ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título | 73,05% | 75,16% | 69,68% | 63,37% | 70,32% |
| ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título | 86,53% | 89,89% | 83,37% | 76,63% | 85,26% |
| ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título | 25% | 24,9% | 23,58% | 22,39% | 23,44% |
| ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica | 2,86 | 2,68 | 2,82 | - | 2,99 |
| ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional | 2,65 | 2,46 | 2,6 | - | 2,66 |
| ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título | 3,41 | 3,41 | 3,43 | - | 3,32 |
| ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título | 3,94 | 4 | 4 | - | 3,95 |

La valoración de este apartado, principalmente en lo relativo a las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del título, guarda relación con el número de estudiantes matriculados. Al ser un número reducido, la tasa de ocupación es muy baja: 4,4%, frente al 70,3% de la media del Centro y el 87,2% de la Universidad. Sin embargo, la tasa de adecuación alcanzó el 100%, frente al 82,6% del Centro y el 63,4% de la Universidad, que se contrarresta con una reducida tasa de preferencia: 8,8%, frente al 85,2% del Centro y 145,5% de la Universidad. El ser una titulación con una lengua no cursada anteriormente por los estudiantes hace que estos contemplen varias posibilidades de matrícula y escogen en primer lugar opciones “más conocidas”. La tasa de renovación también ha sido baja: 10,7%, inferior claramente a la media del Centro (23,4%) y a la de la Universidad (24%).

Indicadores mejores encontramos en los grados de satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación y con las infraestructuras. Los de orientación son especialmente importantes, al ser objeto de especial seguimiento, por recomendación del informe de renovación de la acreditación del Título, y en el que han insistido los informes de seguimiento de la DEVA. Estos indicadores han mejorado mucho en el curso 2020/21. Se mantenían en valores bajos en los años precedentes, pero en el curso analizado, el grado de satisfacción con los programas de apoyo y orientación académica ha alcanzado 3,5 puntos; máximo histórico y por encima de la media del Centro (2,9 puntos) y de la Universidad (3,1 puntos). El grado de satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional también ha mejorado: 3 puntos; por encima también de la media del Centro (2,6 puntos) y de la Universidad (2,8 puntos). Los programas y actividades de orientación del alumnado tenían un carácter presencial en los años anteriores. Las circunstancias de la pandemia determinaron que se realizaran virtualmente en el curso 2020/21. Este carácter virtual parece haber tenido un efecto positivo en la valoración de los estudiantes, que lo han valorado mejor que la media del resto de titulaciones de la Universidad. Quizás la asistencia y participación en estos programas, por la comodidad de seguirlos virtualmente, haya sido mayor que en la modalidad presencial de otros años, y eso haya elevado el nivel de satisfacción. En este sentido, desde la coordinación del título se hizo recomendaciones expresas al alumnado de último curso para que realizaran el curso del PIFE (Plan Integral de Formación de Empleo) que anualmente organiza la Universidad de Cádiz. En el curso 2020/21 se realizó virtualmente y la coordinación de la titulación recogió la opinión de varios estudiantes que manifestaron lo interesante e instructivo que les había resultado este curso. Al mismo tiempo, se insistió en el alumnado matriculado en la asignatura práctica de Taller/Seminario de Aplicaciones de los estudios árabes e islámicos para hacer el mencionado curso del PIFE, aparte de que en esta asignatura se ofreció información sobre programas académicos y profesionales. Si bien esta asignatura es de último curso y sólo es cursada por parte de los estudiantes de la titulación. Pero hemos observado una mejora en los indicadores de satisfacción del alumnado con los programas de orientación desde que en esta asignatura se ofrece este tipo de información. Por otro lado, los índices de satisfacción alcanzados muestran que los programas de orientación académica y profesional que organiza la universidad comienzan a ser valorados positivamente, por lo que parecen adecuados.

El nivel de satisfacción con las infraestructuras ha sido positivo, tanto entre los estudiantes (3,9 puntos), como entre el profesorado (4,2 puntos), igualmente por encima de la media del Centro y de la Universidad en estos dos valores (3,3 y 3,4 puntos respectivamente las de los estudiantes; y 3,9 y 4 puntos la de los profesores en el Centro y la Universidad). Estos valores se han alcanzado en un curso que comenzó siendo presencial, pasó a virtual y terminó siendo presencial de nuevo, siendo el curso académico con mayor variedad y dinamismo en el desarrollo de la docencia, que no tuvo grandes problemas, sin embargo, dada la experiencia del curso anterior y el mantenimiento de un talante de flexibilidad por parte de todos a la hora de encarar el proceso de enseñanza y aprendizaje. La valoración que se pudo recoger de las prácticas externas muestra también un nivel satisfactorio con las infraestructuras donde se llevaron a cabo. Respecto a las infraestructuras, hay que mencionar que el Centro colocó cámaras y equipamiento informático, al comenzar el curso académico 2020/21, para posibilitar el seguimiento de las clases presenciales a los estudiantes que debían seguirlas virtualmente, ya que se impuso la medida de ocupar las aulas al 50% y había cursos en los que era necesario limitar la presencia de estudiantes, que debían seguir la enseñanza desde casa. Los grupos presenciales y virtuales se iban alternando semanalmente para asistir al aula. Esto, sin embargo, no afectó a los cursos del Grado en Estudios árabes e islámicos, que no tuvieron problema para garantizar la completa presencialidad en las aulas, cuando se permitió la docencia presencial. Afectó sin embargo a titulaciones con más alumnado. En algún caso, la docencia presencial se garantizó modificando el aula asignada al curso, ofreciéndose una más grande para que todos los estudiantes cupiesen manteniendo la distancia de seguridad, tanto de los alumnos matriculados oficialmente, como de los estudiantes de movilidad entrante que había en algunas asignaturas. El hecho de garantizar la docencia presencial, así como la inversión en infraestructura técnica que permitía la emisión por internet de las clases presenciales, ha sido valorada positivamente por los estudiantes. Respecto a las prácticas externas, se hizo un seguimiento de las condiciones de seguridad del centro donde se realizaban las prácticas. Sólo se permitía hacerlas si estaban garantizadas estas condiciones. Se estimó que eran adecuadas y se pudieron hacer prácticas externas, positivamente valoradas por el alumnado que las realizó. Además, antes de autorizarse la realización de las prácticas, se pregunta a los estudiantes si están conformes con la infraestructura general que se le ofrece en el centro asignado, y sólo se autoriza si hay conformidad de cada estudiante en este sentido. Así pues, los recursos materiales y humanos funcionaron adecuadamente. Esto se observa en los indicadores del Apartado 6º, que muestra la ausencia de incidencias docentes reseñadas o de quejas recibidas.

En lo que respecta al PCEO de doble grado en Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses, no se dispone de indicadores de satisfacción, pues tanto estudiantes como profesores habrán respondido a las encuestas por cada uno de los grados individuales. Sí disponemos de las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación. Son las siguientes:

| INDICADOR (DOBLE TÍTULO) | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título | 66,67% | 58,33% | 36,36% | 58,33% | 72,73% |
| ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título | 90% | 120% | 110% | 120% | 110% |
| ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título | 90% | 130% | 70% | 100% | 120% |
| ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título | 26,32% | 26,7% | 21,28% | 28,57% | 24,49% |

El doble título cuenta con una tasa de ocupación del 110%, ya que el número de matriculados en primer curso fue de 12 alumnos. Todos ellos mostraron preferencia por esta doble titulación, por eso se alcanzó el índice de 120%. La tasa de adecuación fue del 72,7%, superior a la de años precedentes y en niveles no lejanos de la media del Centro (que fue superior) y de la Universidad (inferior). La tasa de renovación se mantuvo en niveles similares a los cursos precedentes y en línea con la media del Centro y de la Universidad. Por tanto, son indicadores que muestran una dinámica de normalidad y continuidad de esta doble titulación.

Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
-
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

- El grado de satisfacción con los programas y actividades de orientación académica y profesional, que eran habitualmente muy bajos, han alcanzado el máximo histórico de la titulación y se han situado por encima de la media del Centro y de la Universidad.

| Fecha del informe DEVA (Informe de seguimiento) (*) | Recomendaciones recibidas | Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones |
|--|--|---|
| Informe seguimiento DEVA convocatoria 2020/21 (13/07/2021) | <i>Recomendación nº 7:</i> Seguimiento de las acciones de mejora del grado de satisfacción del estudiantado con el programa de orientación y apoyo a los estudiantes. | Estos indicadores han mejorado en el curso 2020/21 y se han situado por encima de la media del Centro y de la Universidad, por lo que damos por resuelta la recomendación: ISGC-P06-07 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica: 3,5 puntos el Título; 2,99 el Centro; y 3,1 UCA. ISGC-P06-08 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional: 3 puntos el Título; 2,66 el Centro; 2,9 UCA. Evidencia indicadores: https://cutt.ly/6l1uXGi |
| Informe seguimiento DEVA convocatoria 2020/21 (13/07/2021) | <i>Recomendación nº 11:</i> Baja tasa de ocupación del título. | Celebración de una Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad de Filosofía y Letras, dirigida a estudiantes y padres de estudiantes de Secundaria, el sábado 26 de marzo de 2021, para explicar y difundir las titulaciones del Centro. |

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

| INDICADOR (TÍTULO) | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado | 35,56% | 5% | 9,09% | 12,5% | 60,71% |
| ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI | 11,86% | 14,29% | 15% | 8,96% | 12,9% |
| ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados | 100% | 28,57% | - | 7,69% | - |
| ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título | 2,25 | 3 | 2,75 | 3,67 | 3,65 |
| ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título | 2,86 | 4 | 3,11 | 3,67 | 3,75 |
| ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro | 3,62 | 3,61 | 3,74 | 3,72 | 3,81 |
| ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) | 100 | 50 | - | 100 | - |
| ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) | - | 100 | - | 100 | - |
| ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) | 0 | 0 | - | 0 | - |
| ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) | 0 | 0 | - | 0 | - |

| | | | | | |
|---|-------|------|---|-------|-------|
| ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta) | 3,4 | 2,38 | - | 3 | - |
| ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta) | - | - | - | - | - |
| ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios | - | - | - | - | - |
| ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios | 3,06% | - | - | - | - |
| ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios | - | - | - | - | - |
| ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios | - | - | - | 6,19% | 1,11% |

| INDICADOR (CENTRO) | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado | 16,77% | 5,73% | 7,25% | 19,5% | 57,41% |
| ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI | 93,14% | 76,11% | 64,64% | 23,01% | 34,22% |
| ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados | 46,27% | 31,21% | 5,81% | 12,11% | 10,68% |
| ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título | 3,25 | 3,16 | 3,15 | 3,49 | 3,34 |
| ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título | 3,64 | 4,08 | 3,76 | 3,91 | 3,97 |
| ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro | 3,63 | 3,61 | 3,74 | 3,72 | 3,81 |
| ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) | 25,81 | 38,64 | 50 | 56,52 | 44 |
| ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) | 75 | 94,12 | 60 | 76,92 | 90,91 |
| ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) | 0 | 11,76 | 0 | 0 | 0 |
| ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) | 0 | 35,29 | 20 | 38,46 | 63,64 |
| ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta) | 3,26 | 2,84 | 2,55 | 3,52 | 3,24 |
| ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta) | - | - | - | - | 3,16 |
| ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios | 0,89% | 0,9% | 0,84% | 0,26% | 0,48% |
| ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios | 1,53% | 0,36% | 0,24% | 1,12% | 0,84% |
| ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios | - | 0,18% | 0,24% | - | 0,06% |
| ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios | 0,13% | - | 0,12% | 0,39% | 0,06% |

Los indicadores a los que se refiere este apartado son buenos en su evolución histórica. Las tasas de respuesta de la encuesta para el análisis de satisfacción han mejorado muy notablemente en el grupo de estudiantes, que partía de tasas bajas. Ha ascendido del 12,5% al 60,7%, superando incluso la media del Centro (57,4%) y la de la Universidad (33,8%). La del profesorado ha mejorado ligeramente, del 8,9% al 12,9%, pero es inferior a la del Centro (34,2%) y a la de la Universidad (33,6%). El grado de satisfacción global con la titulación de los tres grupos de interés, estudiantes, profesorado y PAS, se mantiene en niveles muy similares al curso anterior. En los tres casos se encuentra en máximos históricos, alcanzando buenos niveles: 3,6 el de los estudiantes, 3,7 el del profesorado y 3,8 el del PAS. Estos niveles son muy parecidos a la media del Centro: 3,3 el de estudiantes, 3,9 el del profesorado y el dato del PAS refleja una valoración común a todas las titulaciones del Centro. No difieren demasiado de los de la UCA, que muestra 3,5 como valor en el grupo de estudiantes, 4 en el del profesorado y 3,8 en el del PAS. Es de destacar que durante los primeros años de impartición del Grado el índice de satisfacción que mostraba las encuestas de los estudiantes era bajo, siempre inferior a 3 puntos, o muy inferior a esta tasa. Se hizo un especial seguimiento de este índice y se llevaron a cabo medidas para incrementarlo, como mejorar la coordinación entre las tres titulaciones implicadas en la docencia del Grado (títulos B y el principal). El índice ha ido mejorando y ahora se encuentra incluso algo por encima de la media del Centro y de la Universidad.

No se dispone de información actualizada sobre la inserción profesional, que sí existe en otras titulaciones de la Universidad. Parece que este dato se ha ido facilitando con periodicidad bianual.

Finalmente, los indicadores muestran una dinámica docente caracterizada por la normalidad absoluta, ya que no se han reportado quejas, reclamaciones, incidencias o sugerencias de ningún tipo. Se han producido algunas felicitaciones, si bien en un grado sensiblemente inferior al curso anterior, en el que se reportaron por primera vez, sin duda como agradecimiento a la especial labor de algunos profesores en la época del confinamiento y la enseñanza virtual. No obstante, el índice de felicitaciones, sin ser llamativo, supera la media del Centro y de la Universidad.

No se han facilitado indicadores de este apartado en el PCEO de doble grado Estudios árabes e islámicos-Estudios ingleses.

Puntos Fuertes:

- Datos de satisfacción adecuados, sin consignarse ningún tipo de queja o incidencia docente.

| Fecha del informe DEVA (Informe de seguimiento) | Recomendaciones recibidas | Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones |
|--|--|--|
| Informe seguimiento DEVA convocatoria 2020/21 (13/07/2021) | <p><i>Recomendación nº 9:</i> Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional específicos para el Título.</p> | <p>Estos indicadores han mejorado en el curso 2020/21 y se han situado por encima de la media del Centro y de la Universidad, por lo que damos por resuelta la recomendación: ISGC-P06-07 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica: 3,5 puntos el Título; 2,99 el Centro; y 3,1 UCA. ISGC-P06-08 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional: 3 puntos el Título; 2,66 el Centro; 2,9 UCA.</p> <p>Evidencias indicadores: https://cutt.ly/61uXGi</p> |
| Informe seguimiento DEVA convocatoria 2020/21 (13/07/2021) | <p><i>Recomendación nº 10:</i> Seguimiento de las tasas de abandono y de graduación en relación con la sostenibilidad del Título.</p> | <p>Ha mejorado la tasa de abandono, pasando del 75% en el curso precedente al 44,4% en 2020/21. La tasa de graduación también ha mejorado, pasando del 0% el curso precedente al 22,2% en 2020/21, la mejor tasa de los últimos cinco años. Se seguirá la evolución de estos dos indicadores.</p> <p>Evidencia indicadores: https://cutt.ly/V11oQFv</p> |

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

PLAN DE MEJORAS

| Recomendación DEVA o punto débil | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Indicador de seguimiento (en su caso) |
|---|--|---|-----------------|-----------------------|--|
| <i>Recomendación Informe seguimiento DEVA:</i> Hacer un seguimiento de la efectividad del procedimiento establecido para activar convenios con países de cultura árabe e islámica para favorecer la movilidad del estudiantado. | Recabar información sobre número o porcentaje de estudiantes que realizan estancias de estudios en universidades árabes. | SGC del Centro Coordinador de titulación | 30/06/2022 | 31/12/2022 | ISGC P04-09 sobre movilidad internacional saliente. Datos de asignatura Estancia en país árabe/Erasmus. |
| <i>Recomendación Informe seguimiento DEVA:</i> Seguimiento de las mejoras que se prevén introducir en la coordinación del título. | El grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente ha pasado de 1 punto en el curso 2017/18 a 3,06 puntos en el curso 2020/21, situándose por encima de la media del Centro (2,6 puntos) y de la Universidad (2,98 puntos), por lo que consideramos resuelta la recomendación. | Coordinador de titulación | 30/06/2021 | 31/12/2022 | Resultados ISGC-P04-10 Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente: - 2020/2021: 3,06 - 2019/20: No hubo encuesta - 2018/19: 2 - 2017/18: 1 Indicador ISGC-P04-10: https://cutt.ly/VI1oQFv |
| <i>Recomendación Informe seguimiento DEVA:</i> Seguimiento de las acciones de mejora del grado de satisfacción del estudiantado con el programa de orientación y apoyo a los estudiantes. | Estos indicadores han mejorado en el curso 2020/21 y se han situado por encima de la media del Centro y de la Universidad: ISGC-P06-07 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica: 3,5 puntos el Título; 2,99 el Centro; y 3,1 UCA. ISGC-P06-08 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional: 3 puntos el Título; 2,66 el Centro; 2,9 UCA. Se seguirá la evolución de estos dos indicadores. | SGC del Centro | 1/03/2021 | 31/12/2021 | ISGC-P06-7 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica: -2020/21: 3,5 - 2019/20: No hubo encuesta - 2018/19: 2,25 - 2017/18: 2 ISGC-P06-08 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional. - 2020/21: 3 |

| | | | | | |
|--|--|----------------|------------|------------|---|
| | <p>Evidencias indicadores: https://cutt.ly/6l1uXGi</p> | | | | <p>- 2019/20: No hubo encuesta - 2018/19: 2,25 - 2017/28: 1</p> <p>Evidencias indicadores: https://cutt.ly/6l1uXGi</p> |
| <p><i>Recomendación Informe seguimiento DEVA: Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional específicos para el Título.</i></p> | <p>Estos indicadores han mejorado en el curso 2020/21 y se han situado por encima de la media del Centro y de la Universidad:</p> <p>ISGC-P06-07 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica: 3,5 puntos el Título; 2,99 el Centro; y 3,1 UCA.</p> <p>ISGC-P06-08 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional: 3 puntos el Título; 2,66 el Centro; 2,9 UCA. Se seguirá la evolución de estos dos indicadores.</p> <p>Evidencias indicadores: https://cutt.ly/6l1uXGi</p> | SGC del Centro | 1/03/2021 | 31/12/2021 | <p>ISGC-P06-7 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica: - 2020/21: 3,5 - 2019/20: No hubo encuesta - 2018/19: 2,25 - 2017/18: 2</p> <p>ISGC-P06-08 Satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional. - 2020/21: 3 - 2019/20: No hubo encuesta - 2018/19: 2,25 - 2017/28: 1</p> <p>Evidencias indicadores: https://cutt.ly/6l1uXGi</p> |
| <p><i>Recomendación Informe seguimiento DEVA: Seguimiento de las tasas de abandono y de graduación en relación con la sostenibilidad del Título.</i></p> | <p>Ha mejorado la tasa de abandono, pasando del 75% en el curso precedente al 44,4% en 2020/21. La tasa de graduación también ha mejorado, pasando del 0% el curso precedente al 22,2% en 2020/21. Se seguirá la evolución de estos dos indicadores.</p> | SGC del Centro | 30/06/2021 | 31/12/2021 | <p>ISGC-P04-05 Tasa de abandono: - 2020/21: 44,4% - 2019/20: 75% - 2018/19: 57,1%</p> <p>Evidencia indicadores: https://cutt.ly/VI1oQFv</p> <p>ISGC-P04-05 Tasa de graduación: 2020/21: 22,2% 2019/20: 0% 2018/19: 21,4%</p> <p>Evidencia indicadores: https://cutt.ly/VI1oQFv</p> |

| | | | | | |
|---|---|---|------------|------------|---|
| <i>Recomendación Informe seguimiento DEVA: Baja tasa de ocupación del título.</i> | Celebración de una Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad de Filosofía y Letras, dirigida a estudiantes y padres de estudiantes de Secundaria, el sábado 26 de marzo de 2021, para explicar y difundir las titulaciones del Centro. | Decanato Centro, Coordinador de Título | 26/03/2021 | 30/06/2021 | ISG-P06-P02 Tasa de ocupación del Título https://cutt.ly/6l1uXGi |
|---|---|---|------------|------------|---|